

Nota de prensa

La Fundación Alcohol y Sociedad, imparte su programa 'Tú Sirves, Tú Decides'

Estudiantes de Hostelería se forman en promover el consumo responsable de bebidas alcohólicas

Los estudiantes de la Escuela de Hostelería El Henchidero de Antequera reciben el programa "Tú Sirves, Tú Decides" cuyo objetivo principal es transmitir las herramientas necesarias para promover un consumo responsable de alcohol y evitar el consumo de alcohol por parte de los menores.

Antequera, 6 de octubre de 2016.- La [Fundación Alcohol y Sociedad](#) (FAS) ha impartido entre los alumnos de servicios y restauración de la Escuela de Hostelería el Henchidero de Antequera un curso en habilidades para la dispensación responsable de bebidas alcohólicas con el apoyo de la Delegación de Familia, Programas Sociales, Educación y Salud del Ayuntamiento de Antequera y la financiación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El objetivo principal de esta formación es que estos trabajadores sepan proporcionar a todos sus clientes una experiencia social sana y agradable si deciden consumir bebidas alcohólicas, contribuyendo así a un ocio y turismo de calidad.

*Con este fin, la Fundación Alcohol y Sociedad, desarrolla el programa **Tú Sirves, Tú Decides**, en una sesión teórico-práctica donde se han fomentado las habilidades específicas para tratar con clientes, además de aportar información sobre el consumo responsable de bebidas alcohólicas y sobre el marco legal existente en cuanto a la venta, y promoción de bebidas alcohólicas. Del mismo modo, el curso pone especial atención en la importancia de no servir alcohol a determinados colectivos, como embarazadas, conductores y especialmente a los menores de edad.*

Conscientes de la importancia de la dimensión práctica de este tipo de formaciones, se ha hecho hincapié y trabajado en habilidades de comunicación verbal y no verbal en ambientes en los que suele predominar el ruido y la música, la poca iluminación y donde el cliente puede estar bajo los

efectos del alcohol. De este modo, en esta parte práctica, los asistentes se han enfrentado a simulaciones realistas en las que poder aplicar los conocimientos adquiridos.

Dotar a los profesionales de la hostelería en habilidades para fomentar el consumo responsable de alcohol es fundamental, sobre todo si tenemos en cuenta que a través de este canal se realizan el 80% de las ventas de bebidas con contenido alcohólico. De este modo, el hostelero con formación específica en la promoción de hábitos saludables es un prescriptor ideal de las pautas adecuadas de consumo.

Descripción del programa

***Tú Sirves, Tú Decides** es un programa que se enmarca dentro de un plan integral cuyo propósito es la mejora de la calidad del ocio nocturno, así como la creación de otros proyectos destinados a solucionar los problemas específicos de cada localidad respecto al consumo indebido de alcohol.*

Además de la formación teórico-práctica, los participantes en el programa reciben un manual para el Servicio Responsable, que profundiza sobre conocimientos y habilidades adquiridos durante la reunión, y un título acreditativo emitido por la Federación. Por último, cada local participante recibe un distintivo que acredita su condición de local por un ocio responsable, que adquiere si cumple una serie de requisitos y cuyo cumplimiento se revisa anualmente.

Los Diez Mandamientos para un servicio responsable

1. *Anima a beber despacio, poco a poco, degustando la bebida y dejando posar el vaso entre trago y trago.*
2. *Ofrece comida junto con las bebidas.*
3. *Ofrece también bebidas no alcohólicas para alternar con las alcohólicas.*
4. *Ofrécete a llamar un taxi o proporciona otras opciones de transporte. Premia a los conductores alternativos.*
5. *No sirvas alcohol a personas en estado de embriaguez (borrachera), bajo el efecto de drogas o de medicamentos.*
6. *No sirvas alcohol bajo presión o sin haberlo solicitado el cliente.*
7. *No consumas alcohol durante tu horario de trabajo.*
8. *En caso de dudas sobre la edad del cliente, pide la documentación. Y, recuerda, nunca sirvas a alcohol a un menor de edad.*
9. *No organices promociones ni competiciones en las que se incite a abusar del alcohol.*
10. *Difunde los conceptos de U.B.E (Unidad de Bebida Estándar) y recomienda pautas de consumo responsable.*

¿Qué es la Fundación Alcohol y Sociedad?

La Fundación Alcohol y Sociedad FAS, es una entidad sin ánimo de lucro, creada en el año 2000, con el objetivo principal de eliminar hábitos indebidos en el consumo de alcohol. Financiada por la Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE), trabaja de forma independiente con vocación de servicio público, para ofrecer a la sociedad información rigurosa junto a soluciones realistas y viables a través de todos sus proyectos. La Fundación considera que los efectos de las políticas de prevención ofrecen mejores resultados en los grupos de riesgo que las políticas basadas en la prohibición.

Para más información:

Gabinete de comunicación

Rodrigo Gutiérrez / Camba Comunicación

911 783 579 * camba@cambacomunicacion.com

